

Ayuntamiento de Siero

DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2026/10	Junta de Gobierno Local

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Siero, por Resolución de fecha 23 de junio de 2023, dispuso que las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, se celebrarían todos los viernes a las nueve horas. En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

DECRETO:

Primero.- Convocar a las Señoras y Señores Concejales a la sesión ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento el día, hora, lugar y con el orden del día que se indica más abajo, advirtiéndoles que de no poder celebrarse la sesión, por falta de quórum (mayoría absoluta de sus componentes), se celebrará una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con el fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los asuntos que integran el orden del día.

Segundo.- Comunicar a los convocados que los expedientes están a su disposición y se pueden consultar electrónicamente en el módulo de consulta, con la autorización que al efecto se les facilitará por correo electrónico simultáneamente con la notificación de la presente Resolución por la que se convoca la Junta de Gobierno Local.

Tercero.- Disponer que por la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero se notifique la convocatoria de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con el apercibimiento de la obligación que tienen sus integrantes de asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno, así como anunciar en la página web municipal la convocatoria de la sesión.

Cuarto.- Comunicar a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano



Ayuntamiento de Siero

que dictó el acto.

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 2/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así mismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha y hora:

27 de febrero de 2026 a las 9:00

Lugar:

Sala de Juntas de la Casa Consistorial



Ayuntamiento de Siero

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior correspondiente a la celebrada **el día 20 de febrero de 2026.**
2. **Expediente 2411990TY. INVERSIONES GARCÍA RODRÍGUEZ S.L.-** Licencia de obra para construcción de edificio destinado a oficinas en Ctra. N634 pk 396 Meres, Tiñana, Siero (Asturias).
3. **Expediente 1853/2025. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE GARAJES C/ ERÍA DEL HOSPITAL 3, 5, 7.-** Licencia de obra para legalización y adecuación de guardería colectiva de vehículos comunitaria en la Calle Ería del Hospital 3, 5 y 7 de La Pola Siero, Siero, Asturias.
4. **Expediente 634/2026. NUÑEZ DE ARENAS S.L.-** Licencia de obra para adecuación de local destinado a venta al por menor de prendas de vestir y complementos en Centro Comercial Parque Principado, local 78 A, Paredes (Siero).
5. **Expediente 2411990TG. ARENAL PERFUMERIAS S.L.U.-** Licencia de obra para reforma de local destinado a venta al por menor de productos de cosmética y perfumería "El Arenal", sito en Centro Comercial Parque Principado, locales 117-118, Paredes (Siero).
6. **Expediente 24219100I. AYUNTAMIENTO DE SIERO.-** Recepción de las obras de urbanización de la UF-07, Fase I de La Fresneda, Urbanización de La Fresneda, Viella, Siero (Asturias).
7. **Expediente 3852/2026. AYUNTAMIENTO DE SIERO.-** Concesión de la exención del pago del precio público por el uso de espacio público a la Federación Asturiana de Concejos.
8. **Expediente 994/2025. AYUNTAMIENTO DE SIERO.-** Desestimación de la solicitud de responsabilidad patrimonial por daños en vehículo ocasionados por una vaca en el Mercado de Ganado de La Pola Siero.
9. **Expediente 1396/2026. ASOCIACIÓN AMAS DE CASA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.-** Revocación de la subvención otorgada al proyecto "Corazones Solidarios", ejercicio 2025.
10. **RUEGOS Y PREGUNTAS**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

